# EUSKAL ERRIA

FUNDADA EL 4 DE AGOSTO DE 1912

REVISTA QUINCENAL BASKONGADA DEL URUGUAY

 Año XXXI | MONTEVIDEO, JULIO 1.º de 1943 | N.º 865 

Fundador y Redactor Responsable: Arnaldo Pedro Parrabère


## Recuerdos de nuestra tierra baska





**RONCESVALLES**

La Cruz de los Peregrinos

# EUSKAL ERRIA

REVISTA QUINCENAL BASKONGADA DEL URUGUAY

FUNDADA EL 4 DE AGOSTO DE 1912









Fundador y Redactor Responsable:
**Arnaldo Pedro Parrabère**
Domicilio: Bulevar España 2670

Organo oficial de la Institución "Euskal Erria", con sede en la calle San José N.º 1168 - U.T.E. 8-70-77
Casa impresora "Imprenta Agraciada" — M. Iglesias.— Agraciada 1923

AÑO XXXI | MONTEVIDEO, JULIO 1º DE 1943 | Nº 885


# Asamblea General Ordinaria del 26 de Junio de 1943

ACTA N.º 43

En la ciudad de Montevideo, a los veintiseis días del mes de Junio de mil novecientos cuarenta y tres, en su sede central de la calle San José número mil ciento sesenta y ocho, bajo la presidencia del Dr. Enrique José Mochó, con asistencia de los miembros del Consejo Directivo señores Dr. Manuel Gortari, Juan Ayphassorho, José Manuel Iguain, Juan Harambure Tissier, Ricardo de Guisasola, Juan Esperbén, Eulogio Arin, Augusto Larrieu, Bautista Bouzout, Juan Domingo Uriarte, Alberto Beytia que actuó en Secretaría, el Secretario General Arnaldo Pedro Parrabère, y asociados que justificaron su presencia firmando en el Registro de asistentes, se reunió en Asamblea General Ordinaria la Institución de Confraternidad Baskongada "Euskal Erria", conforme a lo que determinan sus Estatutos y a la Orden del Día hecha conocer por medio de la Revista social, en sus ediciones del primero de Mayo y primero de Junio del corriente año.

HORA. — La Mesa declaró abierto el acto siendo la hora dieciocho y quince minutos.

ACTA. — Leída, fué aprobada, firmándose, el acta de la Asamblea anterior N.º 42, sin observación.

MEMORIA Y BALANCE. — A continuación el señor Presidente puso a consideración la Memoria del Consejo Directivo del Ejercicio 1942 - 43.

LECTURA DE LA MEMORIA. — Al procederse a la lectura de dicha Memoria, el Dr. Rodolfo Gorriti mocionó en el sentido de que se suspendiera esa lectura, por haberse publicado su texto en nuestro órgano oficial.

Pero como el señor Rethén manifestara que él no se había enterado de la Memoria por no haber recibido la Revista en que se publicó, de lo que recién se enteró hoy por gentileza del señor Presidente, se acordó se leyera la Memoria, lo que se hizo de inmediato.

HABLÓ EL SEÑOR MICHELENA diciendo que observó en la Memoria que el Consejo Directivo, y creía que con buen criterio, había pasado a la Comisión de Beneficencia la cuenta del alcantarillado que pasa frente al terreno de Malvín, por pertenecer a ese rubro. Una pregunta, Sr. Presidente: ¿Con qué rubro se paga la contribución de dicho terreno?...

CONTESTA EL TESORERO Sr. ESPERBEN.— Dijo que la contribución se pagaba del fondo social, como se venía realizando desde años atrás, y conforme a los rubros ya determinados al comenzar cada Ejercicio.

SIN DIALOGADOS. — Como varios socios hablaban a la vez, el señor Presidente les advirtió que debían solicitar la palabra a la Mesa, en cada caso.

OBSERVACION DEL Sr. MICHELENA. — Pues yo observo —replicó— y opino que si el terreno,

salón y casa del quintero son adquiridos con fondos de Beneficencia, corresponden a ese rubro los ingresos y egresos motivados por ese terreno; por consiguiente, el alquiler del quintero debería ir a fondo de Beneficencia, y asimismo la contribución tendría que ser pagada del citado rubro.

ACLARACIONES DE D. JOSE MANUEL IGUAIN. — El Sr. Michelena preguntó por qué perteneciendo Malvín al rubro Beneficencia no se hacía pagar su contribución inmobiliaria a la Comisión de Señoras y la pagaba el Consejo Directivo, y que, a su juicio, eso no estaba bien.

El Sr. Iguain explicó que, en efecto, el Consejo Directivo pagaba esa contribución, pero también percibía la renta que Malvín producía y que en eso se seguía la costumbre de siempre.

RÉPLICA DEL Dr. GORRITI. — Pidió la palabra el Dr. Gorriti quien dijo que es verdad que Malvín es de Beneficencia porque fué comprado con fondos reunidos por las Señoras para un fin determinado: hacer de él un lugar de retiro y de reposo para los viejos de nuestra raza necesitados; pero la Comisión de Señoras es una subcomisión sin personería jurídica; Malvín es un bien, no de libre disposición del Consejo, pero un bien de "Euskal Erria" que es quien tiene personería jurídica y por tanto la facultad de poder tener bienes. La proposición del Sr. Michelena, no puede, a mi juicio, ser aceptada, pues la administración de todos los bienes sociales corresponde al Consejo Directivo, único representante legal de la Institución. El pago de la contribución, los gastos de reparación, cobro de arrendamientos, etc., del terreno de Malvín son de resorte del Consejo Directivo. El destino a darse a ese terreno, o al valor de ese inmueble si fuese enajenado, ha quedado totalmente aclarado en la última Asamblea y en atención a estas manifestaciones presento la moción de que se continúe procediendo, en lo sucesivo, como hasta el presente.

NUEVAMENTE EL Sr. IGUAIN. — Apoyando al Dr. Gorriti, el Sr. Iguain añadió: "A Malvín, como dice el Dr. Gorriti, lo administra el Consejo Directivo que lo usa para sus fiestas y para todos los fines sociales que es utilizable. Malvín está incluído en el presupuesto general de "Euskal Erria" que confecciona el Consejo Directivo cada año. Ese presupuesto provee los fondos necesarios para su atención y sostenimiento y si el Consejo Directivo atiende a los gastos que ocasiona su cuidado y conservación es natural que perciba, como propia, la renta que da la parte alquilada de ese terreno."

INSISTENCIA DEL SEÑOR MICHELENA.— Volvió a declarar que sostenía su anterior observación.

CONSULTA DEL PRESIDENTE A LA ASAMBLEA. — En este punto el Sr. Presidente dijo a la Asamblea: "Entiendo que la pregunta del señor Michelena es, en su fondo, una observación a un procedimiento del Consejo. Para disipar dudas, pido que la Asamblea se pronuncie sobre si el Consejo ha estado bien o no en el procedimiento seguido."

EXPRESIONES DEL Sr. DIONISIO GARMENDIA. — "Considero que las observaciones atinadas que se han hecho sobre la necesidad de un ajuste en los distintos rubros que componen la contabilidad de "Euskal Erria" es cuestión de tiempo, dadas las actividades y el confusionismo reinante ante las interferencias que se producen entre dichos rubros.

Así, por ejemplo, en el inmueble de Malvín perteneciente al rubro de la Comisión de Beneficencia, porque fué adquirido con colectas realizadas por las Señoras con ese fin, se realizan, también, las reuniones sociales, particularmente la gran fiesta anual, para lo cual cuenta con un amplio pabellón y un hermoso parque y hay un rubro por ahí de $ 500.00 para la construcción de un frontón en ese mismo local que se viene arrastrando desde hace mucho tiempo.

Esto, aparte de la necesidad de contemplar las exigencias del presupuesto anual de la Institución, lo que obliga a los asociados a realizar un verdadero esfuerzo de cooperación y armonía entre las distintas tendencias y actividades de la Sociedad.

Creo sí, con el Dr. Gorriti, que es al Consejo Directivo a quien incumbe la responsabilidad legal, en la administración de los bienes de "Euskal Erria", puesto que las distintas Comisiones no tienen otro carácter que el de Comisiones auxiliares, que cooperan con las autoridades superiores al mejor desarrollo de las distintas actividades y de ahí que en la confección de los Estatutos —por diversas circunstancias que expuso— no se haya detenido en la manera de organizar dichas Comisiones, ni en determinar su ajustado cometido, asunto que debe ser objeto de una reglamentación, cosa que se hizo en su debido tiempo, mientras duró el funcionamiento del Colegio, en cuanto a la Comisión de Beneficencia y de Señoras, respectivamente.

Pero entre tanto, debemos hacer conciencia, sobre las atribuciones que corresponde a las distintas Comisiones de acuerdo con sus recursos, para que las anime un verdadero espíritu de cooperación, dentro de la mayor autonomía. Y el propio Consejo podría dar el ejemplo al iniciar sus actividades, estudiando con las distintas Comisiones el programa a realizarse durante el Ejercicio respectivo, de acuerdo con las necesidades y propósitos del momento. Es cuanto tengo que decir."

DEL Dr. GORRITI. — El Dr. Gorriti entiende que debe continuarse como hasta ahora.

RESUMEN DE OPINIONES. — El señor Presi-

dente resume luego las opiniones emitidas por los señores Michelena, Dr. Gorriti, Iguain y Garmendia y recuerda la moción emitida por el doctor Gorriti, que él la amplía sobre la cual discurre, y la pone a votación. Es la siguiente:

MOCION DEL Dr. GORRITI. — QUE SE CONTINUE PROCEDIENDO COMO HASTA AHORA EN CUANTO SE REFIERE A LA ADMINISTRACION DEL RECREO DE MALVIN.

VOTACION. — Una vez votada, fué aprobada por mayoría absoluta de votos.

PARCELAMIENTO DEL TERRENO. — El señor Presidente hizo una aclaración acerca de la proyectada parcelación del terreno de Malvín, y leyó, al efecto, la parte pertinente que consta en la Memoria, y explicó las tramitaciones realizadas hasta la fecha.

El señor Eulogio Arin manifiesta que, calculando el metro cuadrado a $ 2.60, "Euskal Erria", ante la proposición hecha al Consejo, vendría a perder unos $ 6.000.00.

El Sr. Presidente añadió que había que estudiar bien esto y que si se perdía esta oportunidad ofrecida, temía se abriera otra calle.

El Dr. Gorriti se refirió a las calles abiertas actualmente y que entendía que vendría un plan de amanzanamiento; hizo consideraciones acerca de la proposición de los Hnos. Scalone, lo que también había considerado el Consejo que él presidiera, hace ya dos años, cuyos estudios se realizaron, en pro o en contra, pues este asunto era complejo y que consideraba que la Asamblea debía autorizar al Consejo Directivo para que siguiera las gestiones y estudios.

Puesta a votación esta moción del Dr. Gorriti, fué aprobada por unanimidad.

LA MEMORIA. — El señor Presidente manifestó que correspondía considerar la Memoria completa por la Asamblea, y ofrecía nuevamente la palabra a los socios. Como nadie lo hiciera, se votó, aprobándose, por moción del señor Aitor Hormaeche, la Memoria del Consejo Directivo con los balances de Tesorería, y los informes de las Comisiones de Señoras con la de Beneficencia e Instrucción, y de Fiestas, del Ejercicio 1942 - 43.

SOBRE UNA INCIDENCIA. — El señor Rethén pidió explicaciones al Consejo acerca de una incidencia ocurrida entre el señor Arin y la Comisión de Señoras, la que no había obtenido respuesta a una nota que le pasara a aquella Autoridad.

El señor Presidente explicó las causas por las cuales demoró la respuesta del Consejo, que se la llevó él personalmente a la señora Presidenta hace dos días.

El señor Rethén sostiene que debe leerse la nota de la Comisión de Señoras.

El señor Presidente no considera prudente la lectura de esa nota de las Comisiones de Beneficencia e Instrucción y de Señoras de "Euskal Erria", desde que podría ser molesta a un compañero de Consejo, pero que él consideraba más propio y conveniente dar lectura a la respuesta que le daba el Consejo Directivo a la comunicación recibida, con lo que los señores concurrentes a esta Asamblea se darían por enterados.

En consecuencia, el mismo Presidente Dr. Enrique José Mochó procedió a la lectura de la nota referenciada, que era la contestación del Consejo a aquellas beneméritas Comisiones.

LA ELECCION. — Como la Mesa expresara que no existía más que una sola lista de elección, aprobada por el Consejo Directivo en sesión del 22 de Junio y que debía procederse a la renovación parcial del Consejo, por los Ejercicios 1943 - 44; 1944 - 45, el señor Rethén mocionó en el sentido de que la elección se verificara por aclamación, — lo que así se resolvió por unanimidad de votos.

En consecuencia, resultaron electos por los dos próximos Ejercicios, los siguientes socios:

TITULARES: 1) Valentín Gelós. 2) Julio Garra. 3) José Manuel Iguain. 4) Pedro Arteche. 5) Enrique Berhau. 6) Dr. José Martín Leunda.

SUPLENTES: 1) Juan Harambure Tissler. 2) Roque Garra. 3) Juan Apezarena. 4) Alejandro Bertiz. 5) Pedro Jaureguiberry. 6) Lorenzo José María Lizarraga

COMISION FISCAL

TITULARES: 1) Homer Bouhort. 2) Luis Ruiz Idiazábal.

SUPLENTES: 1) Domingo Larralde. 2) Rafael A. Murguía.

VOTO DE APLAUSO. — Por moción del señor Miguel Rethén, fué tributado un voto de confianza y de aplauso al Consejo Directivo y Comisiones por la brillante actuación que tuvieron en el Ejercicio que terminaba, desde que habían conducido a la Institución por el camino de la prosperidad.

GRATITUD DEL SEÑOR PRESIDENTE. — El Dr. Mochó agradeció, complacido, esta demostración de afecto y simpatía, que constituía un verdadero estímulo para él y sus compañeros de labor. Dijo que era necesario vincular voluntades en una acción conjunta y fraterna para obtener un fin: la unión de nuestros hermanos de raza, esa unión que vence todas las dificultades y salva todos los inconvenientes. Sostuvo, con inspiración, que existe positivo interés en acercarnos y conocernos más y mejor los unos con los otros, de manera que el espíritu racial, que provoca admiración en todas partes por su laboriosidad y vastas empresas, se afirme más y más. Se refirió luego a la vida patriarcal de nuestra tierra; evocó valles, montañas, los caseríos llenos de cariño

y de bondad, ante los cuales avanza el progreso de las ciudades, y se extendió en otras apreciaciones que fueron recibidas con gran simpatía por la Asamblea que premió sus sentidas palabras con un aplauso cerrado.

SEMANA FOLKLORICA. — Luego el señor Presidente anunció que, para el mes de Octubre próximo, iba a realizarse una semana vasca, con elementos vascos de Buenos Aires y propios. Pidió la cooperación de todos para su éxito. Luego aconsejó que, si los presentes querían o conocían a elementos que pudieran prestar su concurso en las Comisiones, que iban a nombrarse, lo hicieran saber de inmediato, para proceder a los nombramientos por el Consejo Directivo.

PROPOSICION DEL SEÑOR MICHELENA. — Hizo la siguiente moción: "Sr. Presidente: mociono para que se mande una nota de reconocimiento al representante municipal, Sr. Damboriana, por ser el iniciador en la Junta Departamental, de darle el nombre de Guernica a una plaza de Montevideo. Del mismo modo, propongo se envíe una nota agradeciendo al Sr. Intendente Municipal por haber puesto el cúmplase a dicho acuerdo, remarcando el acto con palabras que mucho honran, a nuestra raza."

ACLARA EL SEÑOR PRESIDENTE. — Como los Estatutos determinan que toda moción que se presente en esta Asamblea deberá ser considerada en otra Asamblea siguiente, entiende que esta moción no puede votarse ahora y que se podría cumplir una vez inaugurada la Plaza Guernica, con motivo de los actos del mes de Octubre próximo, y que esta misión la cumpliría gustosamente, en su hora, el mismo Consejo Directivo, estableciendo la sugestión hecha por la Asamblea. Varios socios manifestaron conformidad con esto y así se resolvió luego.

TERMINO. — Como nadie hiciera uso de la palabra, el señor Presidente declaró terminado el acto.

Eran las 20 y 30.

# Habrá en Montevideo una semana de arte y folklore vascos

De "LA NACION" de Buenos Aires. 22 de Junio de 1943. (N.º 25.857)

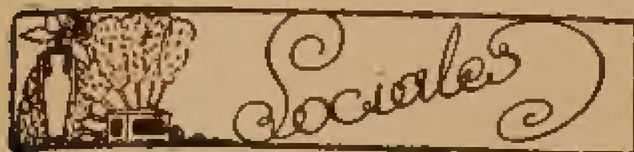
LA ciudad de Montevideo va a ser escenario de una semana de arte y folklore vascos. Llegarán de toda América al Uruguay lienzos, cerámicas, coros, danzarines y músicos, encargados de poner de manifiesto la potencialidad creadora de una raza que, encerrada entre montañas, supo lanzarse a recorrer el mundo para imprimir en todas partes la magnífica huella de su dignidad. La idea de tan vasto certamen nació hace poco tiempo, y ya está en vías de realización. En octubre próximo, "txistus" y tamboriles anunciarán en la capital del país hermano el comienzo de la semana vasquista. Preside el comité de honor constituído al efecto, el doctor Julio Guani, presidente de la Alta Corte de Justicia del Uruguay, y lo integran personalidades de la sociedad uruguaya, de la política y el arte, habiéndose formado en todas las naciones de América comités de cooperación encargados de coadyuvar al éxito de las exposiciones y fiestas éuscaras, figurando al frente del que se ha organizado en nuestro país el ingeniero José Urbano de Aguirre, presidente del Comité pro Inmigración Vasca.

Cuando alguien, aferrado al concepto de que el euzkaldún vive dentro de un horizonte estrecho, prisionero de los montes, niega al País Vasco, a sus hombres, imaginación, es porque ignora la habilidad de la raza para buscar caminos de liberación; es porque ni siquiera ha visto bailar a los euzkaldunes. Nada más cerca de la ingravidez que las danzas vascas, de ágil ritmo, coronadas con vibrantes saltos que pregonan el ansia ascensional de una raza que tiene en los santos nacidos en sus valles su mayor orgullo, y que ha logrado armonizar el esfuerzo del músculo con el del cerebro. Este equilibrio oculta, precisamente, ante las gentes de juicio estrecho, las manifestaciones espirituales de Euskalerria, porque al mirar la cabeza del vasco sólo lo hacen para ver la gracia con que lleva la boina. En la semana de arte y folklore de Montevideo va a mostrarse algo de lo mucho que ha salido de la cabeza de los vascos. Habrá allí pintura, música, cerámica, danzas, cantos, juegos, la rica gama del espíritu vasquista. Bastará con citar algunos nombres para dar idea de la extraordinaria importancia de la exposición pictórica: Zuloaga, Zubiaurre, Salaverría, Arteta, Maeztu, Bikandi, Regoyos, Uranga, Kaperotxipi, Bienabe Artía, Tellaeche, Aranoa, Aldecoa ... Y cerca de los lienzos, de óleos y acuarelas de la galera racial, de recios o sonrientes personajes, en lo alto de las montañas o de cara al mar, la línea graciosa de los pelotaris y los danzarines vistos por Arrúe, Basterrechea, Muñoa, Iriberri, D. Aldasoro; apuntes captados en los frontones y en las plazas de las aldeas, en los días de fiesta, engalanada la tarde con los arcos de la "makil-dantza". Y en las cerámicas de Bikandi, Oteiza y Daniel Zuloaga estará el alma del país, impresa a fuego. Saldrán los cuadros de exposiciones particulares o llegarán a Montevi-

| | |
|---|---|
| Propaganda a los diarios ............ | " 13.00 |
| Compra Equipo Sonoro ............... | " 345.00 |
| Total gastos ........ | $ 585.99 |

Manuel Mujica,
Tesorero.

ANTONIO MICHELENA,
Presidente.




## BODAS DE PLATA DE LOS ESPOSOS FIDEL GARAYALDE - ROSARIO AIZCORBE.

Una fecha muy grata han de recordar nuestros particulares amigos los señores Fidel Garayalde - Rsario Aizcorbe, el 20 del corriente mes de Julio: LAS BODAS DE PLATA de su casamiento.

Estos esposos modelos, que tuvieron la dicha de formar un hogar virtuoso cuyos miembros son tan apreciados en todos los círculos, han de recibir, con esta oportunidad, inequívocas manifestaciones de alta consideración.

Se verán rodeados por sus hijos, hermanos y familiares, con sus amistades.

Es que ambos esposos, especialmente en el seno de nuestra Institución "Euskal Erria", durante muchos Ejercicios, nos prestaron su concurso decidido, abnegado y entusiasta, y dejaron, con su actuación, la más feliz de las evocaciones.

Esta Revista, que siempre contó con la simpatía de estos amigos, les tributa su homenaje deseándoles que celebren este acontecimiento íntimo de manera feliz, en el calor amable de ese hogar que es santuario de virtud y de altísimos ejemplos.

## FESTIVAL DE CAMARADERIA BASKA, REALIZADO POR EL CENTRO EUSKARO ESPAÑOL, Y CON EL FIN DE FORMAR LA CAJA BENEFICA. — DOMINGO 13 DE JUNIO DE 1943

A la hora 10: Partido de pelota en un mano a mano que fué disputado tanto a tanto.

A la hora 11: Se jugó el partido principal entre Anza, Irigoyen y González, contra Benítez Muñoz, Perucho Murguía y Enrique Aguerre. Excelente exhibición de pelota en cancha abierta hicieron los seis contrincantes, triunfando el terceto nombrado en primer término por 5 tantos en 40.

A la hora 13: Verificóse el almuerzo de camaradería, durante el cual se hizo derroche de buen humor, con cantos, irrintzis y demás. A la terminación del mismo, el Coro basko que tan buena actuación tuviera en los festejos de nuestro 31.° aniversario, el día 9 de Mayo ppdo., cantó notablemente cuatro canciones baskas, bajo la dirección del Maestro Don Tomás Mujica.

Durante el almuerzo, los asistentes tuvieron oportunidad de recrear sus oídos con música y cantos a cargo del tenor Sr. Cortesse, del Maestro Mujica y el Chistulari Sr. Antonio Michelena, este último haciendo, como es su característica, de animador de la fiesta. Una verdadera Romería Baska, que se prolongó hasta horas de la noche.

Especialmente invitados asistieron casi todos los miembros del Consejo Directivo de "Euskal Erria", con su Presidente el Dr. Enrique José Mochó, que fueron agasajados fraternalmente.

Fué una reunión muy afectuosa.

## DEMOSTRACION A NUESTRO PRESIDENTE.

Con ocasión de haber sido designado miembro del Consejo de Enseñanza Primaria y Normal nuestro Presidente el Dr. Enrique José Mochó, los miembros del Consejo Directivo de "Euskal Erria" le ofrecieron, el sábado 22 de Junio, en el Restaurant Nino, de la calle Convención, un almuerzo de carácter íntimo.

Fué una nota de delicada fraternidad, donde se pasaron momentos bien agradables, en un ambiente de noble compañerismo.

El Dr. Mochó agradeció la demostración que se le tributaba a cada uno de los presentes.

## MARGARITA FERRER DE PONS

Acaba de fallecer en nuestra ciudad la señora Margarita Ferrer de Pons, madre política de nuestro amigo D. Juan B. Bidegaray.

Dama meritoria y noble, tuvo la satisfacción de formar una familia muy digna, cuyos miembros cuentan con grandes aprecios en todos nuestros círculos.

Generosa amiga de hacer el bien, murió en la paz de su hogar, con santa conformidad.

Cuantos cultivaron su trato atrayente, han de recordarla con todo cariño.

Al inclinarnos ante su tumba, presentamos nuestro pésame a sus deudos que la lloran en estos instantes de dolor.

# Las Bodas de Plata de los esposos Juan B. Bidegaray-Margarita Pons Ferrer

En la tarde del 10 de junio estos buenos amigos nuestros celebraron, en un ambiente de distinción y grandes afectos, las **Bodas de Plata** de su casamiento

Fué una nota social muy agradable, pues allí se pasaron instantes felices en un ambiente de sana cordialidad.

Los esposos **Juan B. Bidegaray - Margarita Pons Ferrer**, cuentan con muchas simpatías en todos los círculos, por su exquisito don de gentes.

En representación de "Euskal Erria" asistió su Presidente el Dr. **Enrique José Mochó** acompañado de su esposa la señora **doctora Juana Amestoy de Mochó**.

Conservaremos gratísimos recuerdos de las horas que hemos pasado en esta reunión. Reiteramos a los expresados esposos nuestras felicitaciones con esta oportunidad.

Hicieron acto de presencia en esta recepción, las siguientes personas:

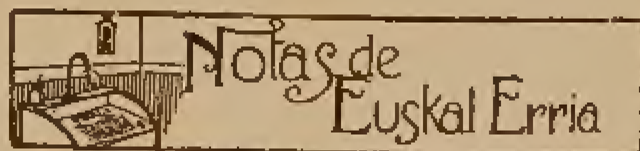
Doctor Juan Abal y señora María Luisa Bidegaray, señora Juana Pons Ferrer de Michaelson, señora Ana María Bidegaray de Janssen, señora Laura Pons Ferrer, ingeniero Manuel Mendizábal y señora María Esther Abelenda Pons, señora Josefina Pons de Iturralde Cáceres, señor Julio Mailhos y señora Magdalena Bonaba, doctor Juan Dibourdieu y señora María Elena Abal, señor Mario Acosta y Lara y señora Isabel López, doctor Salvador Burghi y señora Julia Hounié, general Julio Roletti y señora Laura Reissig, señor Francisco Echevarría y señora Celia Rodríguez Montero, señor Alberto E. González y señora Fermina Althabe, señor Horacio Mailhos y señora Leticia Ferriolo, señora María Angélica Alvarez Vignoli de Carrau, señor Ricardo Abal y señora Sara Ellauri Saez, señor León Peyrou y señora Lola Tolosa, señor Carlos Mascaró Reissig y señora María Elena Méndez Previtali, señor Martín Julio Viscainis y señora Isabel Althabe, señor Enrique Abal y señora Josefina Salvo, señora Chiquinha Cuadros de Ricaldoni, señor Alberto Demby y señora Ema Martorell, ingeniero Onofre Rodríguez Montero y señora Anita Laporte, doctor Abelardo Carnelli y señora Haydée Giuffra, señora Virginia de Miquelerena de Stirling Haedo, señora María Luisa Picardo de Pérez, señora María Elena Silva de Antuña, señor Lorenzo Abelenda y señora, ingeniero Juan Caublos Bidegaray y señora Delia Hita, doctor Enrique Labourdett y señora Sara Nieto Zorrilla, doctor Enrique José Mochó y señora Juana Amestoy, señora Ofelia Celsi de Faggioni, señor Alberto Bacigaluppi y señora Rosaura Secco Ellauri, señor Arnaldo Pedro Parrabère y señora Juanita Lema, señora Laura M. de Crossa, señora María Esther Péndola Solari de Pérez Olave, señor Eduardo Shordt Thompson y señora, señora Aida M. de González Tafernaberry, señor Pedro Methol y señora Carlota Abal, señora Delia Hita de Sapriza Frugoni, doctor Ricardo Bastos y señora, señora Ana María Janssen de Stervens, general Celestino Bove y señora María Traval, señor Luis San Martín y señora, señor Manuel Regusci y señora René Robert, señor Francisco Abal y señora Celia Bonomi, señora Sara G. de Crespi, señor Aurelio Puentes y señora Felicia Gorrondona, doctor Elbio García Aust y señora Lila Negri, señor Ernesto Monegal y señora, señor Jorge Shortt y señora Amy Thompson, señora Virginia Caublos Bidegaray de Lausac, señor Armando Janssen y señora Beba Casal Martins, señor Oscar Gandós y señora Elena Ferriolo, señora Angela Hortal de Cuiqué, señora Martina Salaverri de Duford, señor Alejandro Hounié y señora, señora Celia Bidegaray de Caublos, ingeniero Mario Copetti y señora, doctor Héctor Alvarez Cina y señora, señor Rodolfo Casterés y señora Carmen Rodríguez Díez, señor Emilio Vallebona y señora Aida Pereyra, señora Elvira P. de Adami, señor Mario García Etchevarne y señora, señora Blanca Hita de Mognone y un extenso núcleo de señoritas y caballeros.

## AGRADECIMIENTO

Los deudos de **Atiliano** y **José María Bustillo**, muy agradecidos.

## EL JOVEN JANSSEN - BIDEGARAY.

Después de habérsele ofrecido una expresiva manifestación de alto aprecio, partió el 10 de Junio con destino a Gran Bretaña, el joven Raymundo Janssen Bidegaray, hijo de la señora Ana María Bidegaray de Janssen, vinculada a nuestra obra. El expresado joven va como voluntario, como hijo de belga y francesa, a fin de participar en la guerra actual.




## NUESTRO 31.º ANIVERSARIO

El próximo 4 de Agosto, esta Revista EUSKAL ERRIA cumplirá 31 años de existencia.

A lo largo de tantos años, esta publicación llevó a los hogares de nuestros asociados, la palabra del Consejo Directivo.

Con tal ocasión, nos complacemos en presentar nuestro afectuoso saludo a nuestras autori-

dades, a los socios, prensa e Instituciones hermanas.

## A NUESTROS ASOCIADOS.

**A los socios que no reciban con regularidad nuestra Revista** les pedimos nos lo hagan saber.

Actualmente, debido a las dificultades conocidas, sólo aparece una vez por mes.

**Cualquier cambio de domicilio,** se les estimaría lo comunicaran de inmediato a nuestra Secretaría, no por teléfono, sino por escrito.

—**De cada edición futura** de nuestra revista, serán entregados varios ejemplares al Administrador de la sede central D. Cecilio Erreguerena, para que las entregue a los socios que la soliciten, cuando no la reciban por correo, en sus propios domicilios.

—**Pedimos a las familias de los socios fallecidos** que hubieren notado alguna omisión o error en la lista que publicamos anualmente, lo comuniquen en el curso de este mes, por escrito, a nuestra Secretaría, para subsanar cualquier deficiencia.

## SALVANDO OMISIONES

Dejamos constancia que, por error de imprenta, no apareció en la Memoria del Consejo Directivo publicada en nuestra Revista del 1.º de Mayo último, el nombre del señor **José Manuel Iguain** como integrante del Consejo y los nombres de los señores **Juan B. Bordabehere** y **Narciso Crehuet y Andueza,** como miembros de la Comisión de Fiestas.

Recordamos bien que esos nombres fueron consignados en los originales que hemos tenido recientemente a la vista, cuyos datos obtuvimos del respectivo Libro de Actas del Consejo.

Que conste así.

## DE UNA BUENA ANCIANA

**Marta Arzuaga** saluda y agradece a la Comisión de la Asociación de Beneficencia de Señoras "Euskal Erría" por el donativo en ropa de abrigo, y en metálico $ 1.50. Rogando al Señor les conceda salud y felicidad a toda esa digna Comisión por largos años.

**Asilo Piñeiro del Campo,**
**27 de Junio de 1943.**

## DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DE LA HABANA (CUBA)

La Habana, 14 de Enero de 1943.

Sr. D. Arnaldo Pedro Parrabère:

Muy señor mío:

Tengo la honra de acusarle recibo de los impresos que a continuación se describen, los que usted bondadosamente se ha servido regalar a esta Biblioteca Nacional, y en nombre de la misma me es muy grato darle las más expresivas gracias por ese donativo.

Al propio tiempo me complazco en comunicarle que estos impresos han sido ya clasificados y puestos a la disposición del público en la sección correspondiente.

De Vd. con el mayor respeto.

**Dr. F. de P. Coronado,**
Director.

"Archivo de la Institución de Confraternidad Baskongada "Euskal Erria", Informe presentado por el Secretario General D. Arnaldo Pedro Parrabère, 1912-1941

## DE LA BIBLIOTECA PUBLICA MUNICIPAL "MARISCAL DE SANTA CRUZ" LA PAZ

La Paz, Bolivia, 17 de Marzo de 1943.

Señor Director de la Revista **"EUSKAL ERRIA".**

Señor:

Me es honroso, a nombre de la Biblioteca Pública Municipal "MARISCAL DE SANTA CRUZ", agradecer a Vd. por el envío de las publicaciones abajo anotadas.

Expresándole el vivo interés de que esta Biblioteca continúe siendo favorecida por sus donaciones, lo saludo presentándole mis respetos.

E. CALDERON,
Director de la Biblioteca
Municipal

Revista **"EUSKAL ERRIA",** — 1942, Diciembre.

## AL MINISTRO DE ESPAÑA

Montevideo, 13 de Abril de 1943.

Excmo. Señor Ministro de España, Marqués de los Arcos.

Señor Ministro:

Conmemorando el 31 aniversario de la fundación de nuestra Institución de Confraternidad Baskongada "Euskal Erria", tengo el agrado de invitar a S. E. y Señora esposa para el almuerzo que será servido en el HOTEL NOGARÓ, calle Rincón esq. Ituzaingó, el domingo 9 de Mayo próximo, a las 12 y 30.

Espero que este Consejo se verá honrado con la presencia de S. E. y señora.

Complázcome en saludar a Su Excelencia con mi mayor consideración.

Por el Consejo Directivo de "Euskal Erria":

**ENRIQUE JOSE MOCHO,**
Presidente.

**Alberto Beytia,**
Secretario.

Secretaría: San José, 1165.

De la Legación de España

Montevideo, 13 de Abril de 1943.

Señor Presidente de "Euskal Erría", doctor don Enrique José Mochó. — San José 1168. — Ciudad.

Señor Presidente:

En respuesta a su atento escrito de fecha 13 del corriente por el que en nombre del Consejo Directivo de "Euskal Erría" tiene a bien invitarme en compañía de mi señora al almuerzo que han organizado en el Hotel Nogaró el domingo 9 de Mayo próximo para conmemorar el 31 aniversario de la fundación de esa Institución de su digna Presidencia, me es grato manifestarle que tendré sumo placer en asistir a ese acto acompañado de mi señora.

Le ruego señor Presidente trasmita al Consejo Directivo mi agradecimiento por el honor que nos dispensan, quedando suyo afectísimo, y atento amigo.

MARQUES DE LOS ARCOS,
Ministro de España.

## A LA OFICINA DE ESPECTACULOS PUBLICOS

En sellado de $ 0.50 N.° 3647007 y timbre municipal de $ 0.25 N.° 136.558.

Un sellado de $ 0.25 N.° 3964247 y timbre municipal N.° 136.5559.

Montevideo, 25 de Mayo de 1943.

Señor Inspector de la Sección Espectáculos Públicos, D. Héctor S. Pereyra.

**Enrique José Mochó** y **Alberto Beytia**, en su carácter de Presidente y Secretario de la Institución "Euskal Erría", solicitan el correspondiente permiso para realizar una reunión bailable la tarde del domingo 13 de Junio, en el local que ocupa nuestra Institución en la calle San José N.° 1168.

La reunión comenzará a las 18, no cobrándose entrada, ni cantidad alguna por ningún concepto.

Saludamos a Vd. muy atentamente.

ENRIQUE JOSE MOCHÓ,
Presidente.

Alberto Beytia,
Secretario.

## DEL Sr. VICENTE MARTINEZ

Montevideo, Junio 2 de 1943.

Señor Presidente del Consejo Directivo de la Institución Euskal Erría.

Dr. Enrique José Mochó.

Señor Presidente:

El que suscribe acusando recibo a la atenta nota de fecha 1.° del corriente, que ese honorable Consejo se ha dignado enviarme, elogiando mi inmerecido trabajo de contabilidad, debo manifestar, que con ello no hago otra cosa que cumplir con un deber, pues soy de opinión que todo consocio debe hacer todo cuanto pueda, en bien de la Institución a que pertenece.

Dejando así contestada la nota referida, doy a Vd. y por su intermedio al honorable Consejo que tan dignamente preside, las más expresivas gracias, por tan finos elogios y atenciones que se me dispensan.

Saluda a Vd. muy atte. S. S.

Vicente Martínez.

## AL Sr. JUAN B. BIDEGARAY

Montevideo, 8 de Junio de 1943.

Señor Don Juan B. Bidegaray y Señora.

De mi mayor consideración:

Con motivo de las Bodas de Plata matrimoniales que Vdes. celebrarán el próximo 10 del corriente, tanto en nombre propio como en el de mis compañeros de labor, preséntoles mis felicitaciones más efusivas.

Participamos íntimamente de ese regocijo espiritual y deseamos a Vdes. cumplan ampliamente sus nobles propósitos, rodeados de la veneración respetuosa de sus hijos y la consideración de sus amistades.

Cumplido el mandato del Consejo Directivo de "Euskal Erría", sólo me resta saludar a Vdes. con mi mayor consideración.

ENRIQUE JOSE MOCHÓ,
Presidente.

Alberto Beytia,
Secretario.

## AL CENTRO EUSKARO ESPAÑOL

Montevideo, 10 de Junio de 1943.

Señor Don Eulogio Arín, Presidente del Centro Eúskaro Español.

Señor Presidente:

El Consejo Directivo de "Euskal Erría" recibió su atenta invitación de Vd. para que, los integrantes de este Consejo asistan al almuerzo fraterno que proyectan realizar Vdes. el domingo próximo, 13 del corriente, los cuales quedan enterados con agrado.

Al agradecer a Vd. en nombre propio y en el de mis compañeros de labor esta deferencia del Centro "Eúskaro Español", complázcome en saludar al señor Presidente con mi mayor consideración.

Por el Consejo Directivo de "Euskal Erría":

ENRIQUE JOSE MOCHÓ,
Presidente.

Alberto Beytia,
Secretario.

## AL PROFESOR DON JOSE TOMAS MUJICA

Montevideo, 10 de Junio de 1943.

Señor Profesor D. José Tomás Mujica.
Presente.

Estimado señor consocio:

En nombre y representación del Consejo Direc-

# VASCOS

Colaboración para la Revista "EUSKAL ERRIA"

*Hoy hablé con un vasco*
*Sencillo, fuerte, viril,*
*Firme con firmeza de peñasco*
*Y tan franco, cordial y gentil*

*La raza toda en él aparecía*
*En la belleza de su contextura*
*Y en la aspereza de su arquitectura*
*Era la salud, flor de lozanía*

*En sus ojos, viva llama ardía*
*Las arrugas de su rostro eran dignidad*
*Y una como oculta picardía*
*Dialogaba alegre con su gravedad.*

*Y en mi alma, qué honda alegría*
*Hablar analizando lo que es mi admiración*
*Tal como si fuera que en mi fantasía*
*Prisionero de los vascos es mi corazón*

**Ramón Pereyra Oviego**

*Montevideo, Abril de 1943.*

deo enviados por sus autores, y ha de ser grato para América pues de todo el continente habrá aportaciones, que en estas horas de sangre y dolor aun haya tiempo para dedicárselo al arte, a la cultura de los vascos, de una raza pacífica formada por grandes luchadores.

El País Vasco tiene en sus montañas una variada escala de sonidos, que, aunque se confíran en aguda afinación cuando de lanzar al aire el "irrintxi" se trata, el grito de saludo en los montes, vibran con tono y ritmo distintos a prenderse a la danza al interpretar los pies las voces de los "txistus" y los tamboriles. La "expatantza" vizcaína, que se baila ... grandes espadas y ágiles movimientos es la danza más viril del País Vasco, y diferénciase de la "espatadantza" guipozcoana, parsimoniosa y reverencial, pero Guipúzcoa tiene sus alegres bailes de las romerías y Navarra la "mutil-dantza" y Alava escucha el suave son de los dulzaineros, y el País Vasco francés pregona la alegría de la primavera en la Mascarada Suletina, y toda Euskalerria baila el "aurresku", el "minuet" de los vascos, la danza de las grandes solemnidades, que saludó con sus reverencias a las Juntas Florales, a carlistas y liberales a Espartero y Maroto después del abrazo de Vergara. Todas las danzas vascas serán exhibidas en Montevideo. Y un orfeón de 150 voces, integrado por elementos del Laurak Bat y el Lagun-Onak de esta ciudad y del Zazpi-rat-Bat de Rosario, cantará obras de Usandizaga, Guridi Sorozábal ... Y habrá un concierto sacro, dirigido por el padre Francisco de Medina. Y después vendrán los juegos ... la pelota, los palankaris, los aizkolaris ... No hace falta hablar de la pelota vasca, pues bien conocida es la belleza de este deporte, que tiene hasta su rey: Atano IV. Los aizkolaris, que cortan con pocos golpes de hacha enormes troncos, son el terror de los bosques de Euskadi, de los robles del Pirineo, amigos, confidentes de Ramuntxo y Zalacaín. Los palankaris no saben quién es Arquímedes, pero ellos también dicen "Dadme una palanca y un punto de apoyo y moveré el mundo".

Todo esto se anuncia que será la semana de arte y folklore vascos en Montevideo, cuyo discurso de apertura estará a cargo del destacado jurista uruguayo Dr. José Irureta Goyena, y a la que acudirán representaciones de las colectividades vascas diseminadas por América: arte y ciencia, cultura y juego, cerebro y músculos, Vasconia en sí".

# Informe presentado por la Comisión de Pelota

Montevideo, Junio 12 de 194[illegible]

Señor Presidente del Consejo Directivo de "Euskal Erría"
Dr. Don Enrique José Mochó

Señor Presidente:

La "Comisión de Pelota", tiene el agrado de [illegible] de [illegible] fecha [illegible] de [illegible].

Al agradecer al H. Consejo Directivo los el[illegible] [illegible] nos [illegible] nuestro [illegible] señor Presidente y demás miembros, por el decidido y valioso apoyo al servicio de la [illegible] Comisión de Pelota.

Tenemos el agrado de adjuntar a la presente, el estado financiero del Ejercicio 1942 - 1943.

Aprovechamos esta oportunidad, para saludar al señor Presidente y demás miembros del H. Consejo Directivo, con nuestra más distinguida consideración.

JUAN C. CROTTOGINI
Vice-Presidente

Graciano Candau,
Secretario

Ricardo Vilardebó,
Tesorero

COMISION DE PELOTA DE "EUSKAL ERRIA"

Estado financiero Ejercicio 1942 1943

ENERO 1943

Retraído por la Comisión de [illegible] .... $ 19.4[illegible]

Saldo según detalle presentado [illegible] oportunamente .... $ 19.43

FEBRERO 1943

Recibido por la Comisión de Pelota. Anticipo Campeonato "Dr. E. J. Mochó" .... $ 48.[illegible]

SALIDA. Según el siguiente detalle:

Papel sellado .... $ 1.60
Impuesto 100 entradas de $ 1.00 y 200 entradas de $ 0.50 6 % .... " 12.00
Premios. - Partido Benítez Muñoz-Belsegui y [illegible] .... " [illegible]
Confección de [illegible] pelotas .... " 6.00
Aceite y Limpieza de la cancha .... " [illegible]
3 camisetas [illegible] fajas [illegible]
Propina Empleado Municipio .... " [illegible]
Confección [illegible] das .... " 6.00 — $ 48.95

CAMPEONATO "Dr. ENRIQUE JOSE MOCHÓ"

Entradas vendidas

1er. Partido. - Socios 141 No socios 6[illegible] .... $ 17[illegible]
2.º Partido. - 11 entradas. No socios .... " 11.00
3er Partido. - Socios 129 No socios [illegible] .... " [illegible]
4.º Partido. - Socios 100 No socios [illegible] .... " 123.00 — $ 418.00

[illegible] .... $ 418.00

SALIDAS

Comisión de Pelota 20 % (para premios y demás gastos) .... $ 78.71
Prensa 20 % (Entregado) .... " 78.71
60 % Ganadores (entregado a los jugadores) .... " [illegible]

$ [illegible]

Impuesto [illegible] Partido .... $ [illegible]

[illegible] .... 24.42 — $ 418.00

La Comisión de Pelota deja constancia que el 20 % percibido sobre el total de $ 418.00 menos $ 24.42, que corresponde al Impuesto Municipal asciende a un líquido de $ 78.71, suma ésta que, en su totalidad, y conjuntamente con las entradas de Socios y No Socios, ha sido invertida para Premios de los [illegible] del Campeonato mencionado, y de los partidos efectuados con posterioridad a dicho Campeonato, hasta el 31-5-1943, incluyendo todos los demás gastos originados.

La Comisión de Pelota, hace constar que del ru-

bro asignado de $ 120 00 anuales sólo ha dispuesto de la suma de $ 68 38, quedando por lo tanto un superávit de $ 51 62 (cincuenta y un pesos con sesenta y dos cts.) que el H. Consejo Directivo dispondrá de él, en la forma que crea conveniente.

JUAN CROTTOGINI
Vice Presidente

G. Candau
Secretario

Ricardo Vilardebó
Tesorero

# Resumen de Gastos de la Comisión de Fiestas
## en el Ejercicio 1942-43

**Reunión del 26 de Julio de 1942**

| | | |
|---|---|---|
| Equipo sonoro | $ | [illegible] |
| Portería y guardarropía | | 3 [illegible] |
| Derecho Sociedad de Autores | " | [illegible] |
| Total | $ | 16 [illegible] |

**Festival de los Vascos. 23 de Agosto de 1943**

| | | |
|---|---|---|
| Impuesto Sociedad de Autores | $ | 3 00 |
| Portero y guardarropía | " | 3 0[illegible] |
| Por confección de 200 tarjetas de co[illegible] | | [illegible] 50 |
| Por confección 1 500 circulares | | [illegible] |
| Sellados y timbres permiso Municipal y [illegible] Policial | " | 2 50 |
| Pagado al Sr Madriaga por colocar las direcciones a 520 sobres | | 2 75 |
| A Casa Gandiuo por una gorra para el portero de "Euskal Erria" con iniciales | | [illegible] |
| A Echecoin y Diez por 1 000 sobres | | [illegible] |
| Equipo sonoro | | [illegible] |
| A Lusardo, alquiler de alfombra | | [illegible] |
| Corona de flores para el homenaje | | [illegible] |
| Por 1.300 estampillas | | 13 [illegible] |
| Una tarjeta de almuerzo a Don José Tomas Mujica | | 2 [illegible] |
| Sellados y timbres de Jefatura | | 1 [illegible] |
| | $ | [illegible] |

| | | |
|---|---|---|
| Dedúcese a cuenta la cooperación del Centro Euskaro Español | $ | [illegible] |
| Corresponde a "Euskal Erria" | $ | [illegible] |

**Fiesta de San Miguel; 27 de Setiembre**

| | | |
|---|---|---|
| Equipo sonoro | $ | 15 00 |
| Por 3 pantalones Spatadanzaris | " | 14 00 |
| Derechos Sociedad de Autores | " | 3 00 |
| Por 2 carpetas archivo | " | 0 30 |
| Por una camisa Spatadanzaris | " | 3 20 |
| Por alquiler 7 trajes de pericón | " | 7 00 |
| Por 3 músicos del pericón | " | 9 00 |
| Mensajero transportar un vestido | " | 0 60 |
| Acarreo útiles de baile | " | 1 00 |
| Portería | " | 2 50 |
| Guardarropía de Señoras | | 1 [illegible] |
| Alquiler de una barba repres. del pericón | | 3 [illegible] |
| Gasto de locomoción a los ensayos | | [illegible] |
| Permiso Municipal | | 1 [illegible] |
| | $ | 6[illegible] |

**11 de Octubre, en Malvín**

| | | |
|---|---|---|
| Equipo sonoro | $ | 1[illegible] |
| Impuesto Sociedad de Autores | | [illegible] |
| Portero | | 2 [illegible] |
| Guardarropa de Señoras | | [illegible] |
| Permiso Municipal | | [illegible] 2 |
| Total | $ | [illegible] |

**22 de Octubre: Sede Central**

| | | |
|---|---|---|
| Equipo sonoro | $ | 3 00 |
| Portero | " | 1 00 |
| Total | $ | 4 00 |

**19 de Noviembre: Sede Central**

| | | |
|---|---|---|
| Equipo sonoro | $ | 5 00 |
| Total | $ | 5 00 |

**22 de Noviembre: Recreo de Malvín**

| | | |
|---|---|---|
| Equipo sonoro | $ | 15 00 |
| Derecho Sociedad de Autores | " | 3 00 |
| Portero | " | 2 50 |
| Guardarropa de Señoras | | [illegible] |
| Permiso Municipal | | 1 [illegible] |
| Total | $ | 2[illegible] |

**Reunión nocturna. Sede Central; 12 de Diciembre**

| | | |
|---|---|---|
| Equipo sonoro | $ | 10 00 |
| Derecho Sociedad de Autores | " | 3 00 |
| Ropería y Guardarropía | " | 3 00 |
| Permiso Municipal | " | 1 25 |
| Un toma corriente para radio | " | 0 66 |
| Estampillas para franqueo | " | 1 00 |
| Total | $ | 18 [illegible] |

**Tercera reunión nocturna, 16 de Enero de 1943**

| | | |
|---|---|---|
| Equipo sonoro | $ | 10 00 |
| Impuesto Sociedad de Autores | " | 3 00 |
| Portero y guardarropa | " | 3 00 |
| Permiso Municipal | " | 1 25 |
| Total | $ | [illegible] |

**Tercera reunión nocturna: 13 de Febrero**
**Sede Central**

| | | |
|---|---|---|
| Equipo sonoro | $ | 10 00 |
| Impuesto Sociedad de Autores | " | 3 00 |
| Portero y guardarropa | " | 3 00 |
| 500 hojas de papel copia y una libreta | " | 1 00 |
| Permiso Municipal | " | 1 25 |
| Total | $ | 18 25 |

**Reunión nocturna: 8 de Marzo**

| | | |
|---|---|---|
| Equipo sonoro | $ | 15 00 |
| Guirnaldas decorativas | " | 12.60 |
| Confección de pompones decorativos | " | 6 00 |
| 100 Pant[illegible]as | " | 6 00 |
| Género de cretona para dos ventanas | " | 1 47 |
| Impuesto Sociedad de Autores días 8 y 13 | | 6 [illegible] |
| Una caja de chinch[illegible] | | 0 [illegible] |
| [illegible] | | [illegible] |
| [illegible] | | 0 [illegible] |
| [illegible] | | [illegible] |
| Portero y guardarropa | | [illegible] |
| Permiso Municipal | | [illegible] |
| Total | $ | [illegible] |

**Fiesta nocturna: 13 de Marzo**

| | | |
|---|---|---|
| Equipo sonoro | $ | 15 00 |
| Portero y guardarropía | " | 3 00 |
| 25 Estampillas de correo | " | 0 50 |
| 7 Paquetes de ser[illegible] | | 0 [illegible] |
| Permiso Municipal | | 1 [illegible] |
| Total | $ | [illegible] |

**Fiesta del 21° aniversario: 9 de Mayo de 1943**

| | | |
|---|---|---|
| 500 Estampillas de correo para enviar los manifiestos | $ | 7 00 |
| Un frasco de goma | " | 0.30 |
| Un candado para el de[illegible] de la Comisión de Fiestas | | 1 [illegible] |
| Impresión de [illegible] manifiestos y sobres | | [illegible] |
| Adornos cancha de pelota | | [illegible] |
| Diferencia de precio en [illegible] tarjetas [illegible] rada por la Comisión de Fiestas | " | 1 [illegible] |
| Impuesto Sociedad de Autores | " | 3 00 |
| Permiso Municipal | " | 1 25 |
| Encargado del equipo sonoro, en la tarde | " | 1 00 |
| Gastos del bar por los integrantes de [illegible] | | 1 [illegible] |
| Un disco y una caja de púas | | [illegible]5 |
| Premios a los jugadores de pelota que intervinieron el día anterior | | [illegible] |
| Por diez invitaciones especiales al banquete | " | 35 00 |
| Portero y guardarropía | " | 4.00 |
| Total | $ | [illegible] 75 |

NOTA — Las invitaciones especiales fueron distribuídas de la siguiente manera: Ministro Español (2) Ministro de Francia (1), Club Español (1) Euskaro Español (1) Maestro Tomás Mujica (1) Tenor Sr. Cortese (1) concertista de guitarra Sr. Ramón Ayestarán (1) profesor de la clase de gimnasia del Colegio de los Baskos (1), y encargado del equipo (1)

**Fiesta 17 de Mayo**

| | | |
|---|---|---|
| Impuesto Sociedad de Autores | $ | [illegible] |
| Portero y guardarropía | | [illegible] |
| Encargado del equipo sonoro | | 1 [illegible] |
| Permiso Municipal | | [illegible] |
| Total | $ | 8 25 |

**GASTOS EFECTUADOS EN LA REUNION BAILABLE DEL DIA 13 DE JUNIO DE 1943.**

| | | |
|---|---|---|
| Impuesto Sociedad de Autores | $ | [illegible] |
| Portería y guardarropía | | [illegible] |
| Encargado del equipo sonoro | | [illegible] |
| Permiso Municipal | | [illegible] |
| Total | $ | [illegible] |

**BALANCE QUE PRESENTA LA COMISION DE FIESTAS, DEL FESTIVAL REALIZADO EN EL CINE CERVANTES EL DIA 24 DE FEBRERO DE 1943**

ENTRADAS

| | | |
|---|---|---|
| Por 600 entradas vendidas | $ | 3[illegible] |
| Por avisos en el programa | | [illegible] 50 |
| Por una donación N. N. | | [illegible] |
| Por una donación [illegible] | | [illegible] |
| Por una donación N. N. | | [illegible] |
| Total entradas | $ | [illegible] |

GASTOS

| | | |
|---|---|---|
| Imprenta | $ | 17 30 |
| Fotografías [illegible] | | [illegible] 55 |
| Impuesto Municipal | " | 18 84 |
| Estampillas Correo | " | 10 50 |
| Alquiler Cine Cervantes | " | 80 00 |
| Encomienda películas a Montevideo | " | 17 00 |
| Despacho y envío a Buenos Aires | " | 30 00 |
| Gastos varios | " | 5 00 |
| Timbres a recibos | " | 0 90 |
| Propina a porteros | " | 5 00 |
| Clemente Arotzbaren (cobranza) | " | 5 00 |
| Gratificación al cronista | " | 5 00 |

tivo de "Euskal Erria" agradezco a Vd. la valiosa cooperación prestada en las fiestas conmemorativas del 31 aniversario de la fundación de nuestra Institución de Confraternidad Baskonizada, con la presentación de los coros vascos y la ejecución de tan emotivas piezas vascas que [illegible] el alma de nuestra [illegible] la manera singular, en esos números que prepara Vd. con su real talento y tan buena voluntad.

Agradeciendo debidamente esa cooperación [illegible] en [illegible] fervor patriótico que justifica plenamente su [illegible] por nuestras adhesiones.

Cumpliendo los deseos de este Consejo, sólo me resta saludar a Vd. con la mayor deferencia.

Por el Consejo Directivo de "Euskal Erria"

ENRIQUE JOSE MOCHO
Presidente

**Alberto Beytia,**
Secretario

## CONSEJO DIRECTIVO

### ACTA N.º 1 095

**Sesión del 8 de Junio de 1943**

Preside el Dr. Enrique José Mocho.

Asisten los miembros siguientes: Bautista Bouzout, Juan Harambure Tissier, Juan Esperbén, Augusto [illegible] Ricardo de Gaisasola, José Manuel Iguaín, Alberto Beytia que actuó en Secretaría, y el Secretario General Arnaldo Pedro Parrabère.

—A las 19 y 30 se declaró abierta la sesión.

Leída fué aprobada, firmándose, el acta de la sesión anterior N.º 1 094.

—Se trató el presupuesto para la impresión de la Revista del 1.º de Junio, que tendrá 12 páginas más, con el material indispensable que tenga relación con la próxima Asamblea, cuyo precio de [illegible] fué aceptado.

La Comisión de Fiestas manda los balances de los gastos originados con su actuación en el Ejercicio 1942-43, en todos sus detalles, que se agradecen. Se publicarán en la Revista del mes de Julio próximo.

El señor D. Vicente Martínez agradece, en afectuosos términos, la nota que le mandara el Consejo agradeciéndole su cooperación en el Ejercicio que termina.

Se accede al pedido formulado por los señores Casañas y Michelena para disponer del Refugio de Marín y de la sede central, siempre que la solicitud sea formulada por tres socios con solvencia moral y económica, quienes responderán por todos los actos que realicen los concurrentes.

—Fueron propuestos como socios:

Ramón Urlarte, Activo, N.º [illegible]917, presentado por los señores Cecilio Erreguerena y Augusto Larrieu.

Eugenio Cailliez, Cooperador N.º [illegible]918, por Domingo Larralde y Arnaldo Pedro Parrabère.

Lorenzo Puig, Cooperador, N.º 5919, por Alfredo Berhouet y Cecilio Erreguerena.

Jorge A. Cardellac West, Suscriptor N.º 5.920 por A. Ponce de León Rospide y Cecilio Erreguerena.

Luis Rafael Erausquin Urrutia, Suscriptor N.º 5.921, por Jorge Mordach y Cecilio Erreguerena.

Pedro Basilio Muñoz Cooperador, N.º 5.922 por Ricardo Benitez Muñoz y Cecilio Erreguerena.

Luis G. Rocca, Cooperador, N.º 59[illegible], por Antonio Michelena y Luis R. Laguardia.

Luis Oliveri, Activo, N.º 5924, por Juan A. Eguiluz y Rafael [illegible]

Oscar Tejería Moratorio, Reincorporado, número 59[illegible] por A. Dibarboure y José Elosegui.

El señor Presidente manifestó que el señor Juan B. Bideguruy invitó al Consejo, en la persona de su Presidente para la fiesta de sus Bodas de Plata matrimoniales. Se mandará una nota de felicitación a este matrimonio, con tan grata fecha.

—El Centro "Euskaro Español" invita al Consejo para el almuerzo de fraternidad que se realizará el domingo 13 del corriente. Se asistirá con placer.

—El señor Presidente propone al Consejo la fórmula de la contestación que se enviará a la Comisión de Señoras, a raíz de las declaraciones hechas por el señor Eulogio Arín, aprobándose.

—Falta con aviso el señor Eulogio Arín.

Se levantó la sesión a las 21.

### ACTA N.º 1096

**Sesión del 22 de Junio de 1943**

**(Terminación del Ejercicio 1942-43)**

Preside el Dr. Enrique José Mocho.

Asisten los miembros siguientes: Dr. Manuel Gortari, Juan Harambure Tissier, Juan Ayphassorho, Augusto Larrieu, Bautista Bouzout, José Manuel Iguaín, que actuó en Secretaría, Juan Esperbén, Ricardo de Gaisasola, y el Secretario General Arnaldo Pedro Parrabère.

—A las 19 y 30 se declaró abierta la sesión.

—Leída fué aprobada, firmándose, el acta de la sesión anterior N.º 1 095.

La Comisión de Pelota acusa recibo de la nota de felicitación que le enviara el Consejo Directivo por terminación del Ejercicio 1942-43 y manda el detalle del movimiento de fondos —con fecha 19 de Junio de 1943— desde el mes de Enero último, y manifiesta que, de la contribución de $ 120.00 fijados por el Consejo, sólo dispuso de $ 68.38, habiendo un superávit de $ 51.[illegible] que pasará al nuevo Ejercicio, en favor de la misma Comisión. Se agradece este envío y se publicarán estos antecedentes en la Revista so-

cial

Fueron autorizados los gastos de la fiesta del 13 de Junio que son $ 10 45

Se presentan los socios que piden su eliminación en Junio de 1943, cuyos nombres llevan varios miembros del Consejo para obtener su continuación.

—Fué entregado el índice de los socios Activos, para ser consultado solamente en la sede central, al señor Luis R. Laguardia, matrícula 5760, con consentimiento del señor Presidente.

Quedan incorporados a la Institución los socios presentados en la sesión anterior N.° 5 917 al 5.925 inclusive.

Fueron propuestos los siguientes nuevos asociados

Hilario Inciburo, Activo, 2926, presentado por los señores Cecilio Erreguerena y Andrés Iraizoz.

Carlos M. Carrasco, (Anual) Cooperador, número 5927, por Cecilio Erreguerena y Valentín Gelos.

—Los señores Antonio Michelena, Narciso Crehuet y Juan B. Bordabehere se consideran responsables directos por cesión del salón de la sede central en favor de consocio D. Ga[illegible] Rocca y familiares, de lo que se toma nota.

Fueron considerados diversos puntos relacionados con el Ejercicio 1942 43.

El señor Juan B. Bidegaray y señora agradecen al Consejo la [illegible] nota mandada con motivo de la celebración de sus Bodas de Plata matrimoniales a la que asistió con placer el señor Presidente.

Se [illegible] cuenta de almuerzo [illegible] realizado en el Centro "Eúskaro Español", al que asistieron varios miembros del Consejo.

De conformidad con lo determinado oportunamente por el Consejo Directivo fué presentada la siguiente Lista para ser votada en la Asamblea General Ordinaria del 26 del corriente:

LISTA "UNION VASCA"

Para integrar el Consejo Directivo

TITULARES

1. Valentín Gelós.
2. Julio Garra.
3. José Manuel Iguain.
4. Pedro Arteche.
5. Enrique Berhau.
6. José Martín Leunda.

SUPLENTES

1. Juan Harambure Tissier.
2. Roque Garra.
3. Juan Apezarena.
4. Alejandro Bertiz.
5. Pedro Jaureguiberry.
6. Lorenzo José María Lizarraga.

COMISION FISCAL

Titulares

1. Homer Bouhort.
2. Luis Ruiz Idiazabal.

Suplentes

1. Domingo Larralde.
2. Rafael A. Murguía.

[illegible] los señores Luis Ruiz [illegible], Dionisio Garmendia, Enrique Berhau, [illegible] Maya, Pedro [illegible], [illegible] Arriaga, Gorrichateguy, Homero Bauhord, Vicente Martínez, Pedro Irigoyen, Antonio Michelena, Ismael [illegible], [illegible], Salvador [illegible] y Miguel Rethén.

El [illegible] con expresivas palabras hizo el elogio del Presidente Dr Enrique José Mochó [illegible] de ser designado miembro de [illegible] de Enseñanza, y lo felicitó en nombre de sus compañeros, atención y fineza que agradeció, en sentidos términos, el Dr. Mochó.

Se [illegible] el Ejercicio 1942 43.

—Se levantó la sesión a las 21 y 30.

# La cobranza de la Comisión de Señoras en Junio de 1943

INGRESOS

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | Existencia del mes anterior | | | | $ 63 |
| 200 | Recibos mensuales por Junio | 0 50 | $ | 100 | |
| 4 | " anuales | 6 | | 24 | |
| 1 | " semestral | 3 | " | 3 | |
| 31 | Recibos mensuales atrasados | 0 50 | " | 15 50 | |
| 1 | " anual | 6 | " | 6. | |
| 2 | " semestrales | 3.— | " | 6.— | |
| | SUMA TOTAL | | $ | 154 50 | |

A DEDUCIR RECIBOS NO COBRADOS

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 38 | Recibos mensuales | 0 50 | $ | 19 | | |
| 2 | " semestrales | 3 | | 6 | $ | 25. |
| | Suma [illegible] | | | | | 129 50 |
| | SUMA | | | | $ | 192 50 |

Montevideo, Junio 30 de 1943

EGRESOS

| | | |
|---|---|---|
| Importe repartido a las socorridas | $ | [illegible] 8 |
| Comisión [illegible] s/ $ 129 50 abonada al cobrador | " | 2 95 |
| Abonado por timbres recibos para Julio | " | 0 16 |
| SUMA | $ | [illegible] |
| Existencia que pasa a Julio | | 61 39 |
| SUMA | $ | 192 50 |

ELIDA AROZTEGUI DE GARDELLA
Tesorera

# Balance del Movimiento de Socios y Valores

## JUNIO DE 1943
Ejercicio 1943 - 44

| MOVIMIENTO de SOCIOS | | DESCRIPCION | MOVIMIENTO DE VALORES | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| SOCIOS ANUALES | SOCIOS MENSUALES | | INGRESOS | MENSUALES | ANUALES | Deudores por Cuotas (Ganancias y Pérdidas) | |
| 62 | 630 | Existencia en 30 de Junio de 1943: | | | | | |
| | | Impagos atrasados según lista 826 . . . . . . . . . . . . . . | 2.— | 633.— | 72 — | 46 — | |
| | | Recibos hechos s/lista N.º 827 . . . . . . . . . . . . . . | | 630 — | 204 — | | |
| + 1 | 10 | Recibos hechos s/lista 828 . . . . . . . . . . . . . . . . | 10.— | 10 — | 12 — | 1 — | |
| 63 | 640 | (La matrícula 5925, no paga ingreso por ser reincorporada) | | | | | |
| | | | 12.— | 1.273.— | 288.— | 47 — | |
| | | Impagos atrasados: de Junio 1943, según lista N.º 829, para Julio . | 3 — | 643 — | 48.— | 33 — | |
| | | | 9.— | 630.— | 240 — | 14.— | |
| — 1 | — 8 | Borrados del mes de Junio de 1943, del N.º 4417 al 4425 inclusive (Orden del registro) | | 28.— | 12.— | 11.— | |
| | | | | | | | RESUMEN |
| 62 | 632 | Existencia de socios para el 1.º de Julio de 1943 | | | | | 3.— 228.— 602 — 9.— |
| | | | Efectivo recibido del cobrador s/Caja . . $ 842.— | | | | |

Existencia de socios

| Anuales | Mensuales |
|---|---|
| 62 | 632 |

**Total: 694 socios**

Arnaldo Pedro Pariabere.
Secretario General

# Detalle del Movimiento de Caja en el mes de Junio de 1943

## ENTRADAS

### RECAUDACION

| | | |
|---|---|---|
| Cobros efectuados por cuotas sociales | $ | 842.00 |

### CAJA DE JUBILACIONES

| | | |
|---|---|---|
| Recibido del Redactor de la Revista social. Su aporte jubilatorio por el mes de la fecha | $ | 1.60 |
| | $ | 843.60 |

## SALIDAS

### SEDE CENTRAL

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Abonado por Impuestos Municipales | $ | 10.55 | | |
| „ por servicio telefónico | „ | 11.00 | | |
| „ a Liga Sanitaria (Junio) | „ | 1.50 | | |
| „ por gastos varios | „ | 3.50 | | |
| „ por gastos fiesta 15 de Junio | „ | 10.46 | | |
| „ por compra de sobres y útiles varios | „ | 7.90 | | |
| „ por Sueldo Secretaría | „ | 95.00 | | |
| „ por Redacción Revista | „ | 20.00 | | |
| „ por Administración a C. Erreguerena | „ | 20.00 | | |
| „ por Revista extraordinaria de Junio | „ | 92.00 | $ | 271.70 |

### CANCHA

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Abonado a S. Pintos Ríos limpieza tanque | $ | 3.50 | | |
| „ a C. Erreguerena por Administración | „ | 40.00 | $ | 43.50 |

### MALVIN

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Abonado a Eugenio Arín su sueldo | „ | 20.00 | | |
| „ por Impuestos Municipales | „ | 1.65 | | |
| „ por consumo luz eléctrica | „ | 5.00 | | |
| „ a Moriano y Bolla, hormiguicida | „ | 1.00 | $ | 27.65 |

### COMISIONES

| | | |
|---|---|---|
| Abonado por cobranza en el mes a C. Arotcharen | $ | 58.94 |

### CAJA JUBILACIONES

| | | |
|---|---|---|
| Depositado en el Banco de la República | $ | 2.80 |

### BANCO REPUBLICA

| | | |
|---|---|---|
| Depositado en Caja de Ahorros | $ | 439.01 |
| | $ | 843.60 |

V.o B.o

Tesorero.

ENRIQUE JOSE MOCHÓ,
Presidente

ALBERTO BEYTIA,
Secretario.